



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 199 /

PARRAL, 09 Ene 2015

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012., que Delega la firma del Alcalde en el Administrador Municipal, Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ**, Directivo, Grado 6° E.M.R.-

DECRETO:

1. **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) **ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**, Directivo, Grado 6° E.M.R., por el día que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
10	19.01.2015	30.01.2015

2. **DESIGNASE**, Como Secretario Municipal Subrogante, por el periodo antes mencionado al Sr. **FRANCISCO PINOCHET ROMERO**, Directivo, Grado 6° E.M.R

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REFRENDESE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER – RE

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL


Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/nba
DISTRIBUCION:
 - Archivo.
 - Personal (02)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Román	Clavijo	Alejandra	Patricia
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	
9.209.482-0	6		
R.U.T.	Grado		

Secretaría Municipal	Secretaría Municipal
Dirección	Unidad

A la señora Alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año **2015**, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 10

A contar del: 19 de Enero de 2015 hasta el 30 de Enero de 2015

Días pendientes: 10


[Firma]
 Vº Bº Jefe Directo


[Firma]
 Firma Funcionario


[Firma]
 Vº Bº Unidad de Personal

Parral, 05 de Enero de 2015

Reemplaza DON FRANCISCO PIVOCHET,
Dist.: Personal, interesado